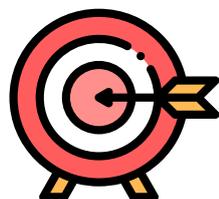


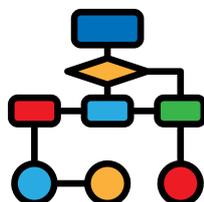
ASISTENCIA TÉCNICA

PLAN DE RECUPERACIÓN INSTITUCIONAL POST - COVID-19



OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

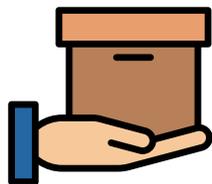
- Contar con un diagnóstico del impacto del desastre sanitario de los recursos claves de la Organización (procesos críticos, recurso humano, instalaciones, seguridad y disponibilidad de la información).
- Conocer del impacto de la pandemia a los clientes de la Organización y cómo afectará a la institución, entendiendo la situación que viven los clientes.
- Evaluar el impacto de los riesgos operativos ocasionados en los recursos claves por la pandemia, a través de un análisis de los riesgos identificados.
- Definir las estrategias y acciones para dar continuidad al negocio, mitigando los riesgos operativos identificados a causa de la pandemia.
- Implementar y monitorear el plan de recuperación del desastre, poner en práctica los programas y políticas definidas, análisis de tendencias, reevaluando y afinando estrategias.



ALCANCE

El alcance del Plan de Recuperación Institucional Post desastre es el siguiente:

- Activar y/o estructurar el Equipo de Crisis para dar continuidad al negocio en los procesos críticos.
- Establecer un diagnóstico de impacto sobre recursos claves de la Organización (procesos críticos, recurso humano, instalaciones, equipos, comunicaciones, disponibilidad y seguridad de la información).
- Realizar un diagnóstico del impacto de la pandemia sobre los clientes, conocer la situación que viven los clientes y cómo afectará a la institución.
- Identificar los riesgos operativos a causa de la pandemia analizando los factores procesos, personas, externos y tecnológicos.
- Diseñar un esquema de monitoreo de las acciones de mitigación.
- Acompañamiento para reevaluar y afinar estrategias.



PRODUCTOS ENTREGABLES

Los productos por generar y entregar a la institución contemplan:

- Plan de Recuperación Institucional Post-desastre pandemia COVID-19
 - a. Diagnóstico del impacto de la pandemia a los recursos claves de la organización (procesos críticos, talento humano, seguridad física, disponibilidad y seguridad de la información).
 - b. Diagnóstico del impacto de la pandemia sobre los clientes, conocer de la situación que viven los clientes y cómo afectará a la institución.
 - c. Detalle de riesgos financieros Operacionales a causa de la pandemia
 - d. Detalle de planes de acción y estrategias a implementarse para mitigar los riesgos identificado, dando continuidad al negocio y aprovechando las oportunidades.
 - e. Definir el esquema de monitoreo y seguimiento a los planes de acción definidos, revaluando y afinando las estrategias.

Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161 / jluna@rfd.org.ec

Dayana Carrera: 099-289-7248 / dcarrera@rfd.org.ec

E-mail: comercial@rfd.org.ec

[f /rfdecuador](https://www.facebook.com/rfdecuador) [@rfdecuador](https://twitter.com/rfdecuador) [in company/rfdecuador](https://www.linkedin.com/company/rfdecuador)

www.rfd.org.ec



RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO